



DUODÉCIMA CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES

Santiago de Chile, Chile

5 y 6 de noviembre de 2012

“LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS PAÍSES SUDAMERICANOS CON SUS NACIONALES EN EL EXTERIOR”

- INFORME PRELIMINAR -



OIM Organización Internacional para las Migraciones
Secretaría Técnica
Conferencia Sudamericana sobre Migraciones



OIM Organización Internacional para las Migraciones
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR

LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS PAÍSES SUDAMERICANOS CON SUS NACIONALES EN EL EXTERIOR

Este es un documento preliminar para ser presentado durante la XII CSM,
se solicita no citar*

Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades Gubernamentales para el
Desarrollo Humano de las Migraciones”
Financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo

*Elaborado por el Dr. Lelio Mármora, consultor de la OIM, especialista en Políticas de Migraciones Internacionales.

INTRODUCCIÓN

Los programas de vinculación con sudamericanos en el exterior se han desarrollado en las últimas décadas en todos los países de la región.

En el presente trabajo se plantea en primer lugar una reflexión conceptual sobre la ampliación del término “diáspora” a esta migración.

En segundo lugar se analizan las diferentes perspectivas con que se han enfocado los programas de vinculación en América del Sur.

En tercer lugar, se describen los objetivos de los programas que tienen mayor grado de desarrollo, así como las instituciones que asociadas a los mismos.

Por último, se presentan los cuestionarios que permitirán tanto identificar a las instituciones y personas responsables de este tipo de programa en cada país; así como el referente a la descripción y alcance de los programas en marcha.

Marco Conceptual

Algunas cuestiones conceptuales acerca de los nacionales sudamericanos en el exterior y su vinculación con los países de origen.

La emigración de nacionales de América del Sur hacia otros países ha sido visualizada en las últimas décadas como un fenómeno generalizado en toda la región. Así, una suerte de toma de conciencia del proceso emigratorio y de la necesidad de generar respuestas proactivas al mismo, surge tanto en los gobiernos como en diferentes sectores de la sociedad civil sudamericana.

Incluso países como Argentina, Brasil o Venezuela, autopercebidos tradicionalmente como de “inmigración”, van a asumir su papel de lugar de origen de diferentes corrientes emigratorias.

En este contexto surge la necesidad de una definición conceptual de esta población instaladas en otros países, con diferentes modalidades migratorias (definitivas o temporales), y distintas formas de vinculación con el país de origen.

Al respecto, el concepto de “diáspora” ha conocido desde los años 1970 una “verdadera inflación”(Dufoix, 2001) que culmina en los años 1990, para ser utilizado en forma generalizada en la actualidad. Así, diáspora es definida por la OIM como “las personas y poblaciones étnicas, individuos y/o miembros de asociaciones organizadas que dejaron sus patrias de origen y que mantiene relación con sus países (OIM, 2007).

Esta definición, presenta ventajas y desventajas en términos de su alcance teórico y sistemático.

Sus ventajas, señaladas por diferentes autores (Dufoix, 2001, Hall, 1990 Clifford, 1994) residen en la posibilidad de abarcar los procesos, transnacionales de población, o de “transmigración”; de superar la dicotomía global/ local; y el denominado “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Schiller, 2002).

El concepto generalizado, e instalado en una perspectiva post-moderna (Medam, 1993) se extiende a todo aquel que vive fuera de su lugar de origen, pero que mantiene una relación con él, que lo diferencia del resto de la comunidad en que reside, y lo identifica con la de sus orígenes.

Es indudable que la descripción de una realidad colectiva actual a partir de un concepto globalizador brinda una comodidad al momento de identificar el fenómeno.

La desventaja reside en el grado de generalidad del concepto, lo cual por un lado afecta a su precisión significativa, y por otro incluye en el mismo término a diferentes procesos socio-culturales.

Así, la superación del concepto tradicional de diáspora, que implicaba fuertes lazos étnicos, religiosos o nacionales mas allá del lugar donde se habite, por otro que solo tiene en cuenta la “vinculación” debilita la definición categórica del término.

Por otro lado, si todos los migrantes son diáspora, por el simple hecho de mantener una nacionalidad, cultura o religión vinculada a su lugar de origen, el mismo concepto de migración se confunde con el de diáspora.

Quizás, una forma de abordar la cuestión con mayor rigor conceptual resida en el significado que la nuevas propuestas de “diáspora” le otorgan a la “vinculación”.

En ese caso se podría considerar la confirmación de una “diáspora”, en tanto la vinculación con el lugar de origen es tan fuerte y permanente, como para establecer a la vez una identidad colectiva predominantemente basada en los orígenes y una diferenciación clara entre el migrante y la sociedad de acogida. (Bruneau, 2005)

La pregunta es si podría llegar a considerarse a las migraciones sudamericanas en un mismo nivel analítico de diásporas como la griega de la antigüedad asentada en colonias lejanas e independientes; la india que se inicia antes de la era cristiana, extendida en África y luego en el sudeste asiático expandiendo el budismo, y en los últimos siglos hacia occidente en el marco colonial; la China, oficializada desde fines del siglo XIX con el término “hvaquia” (migrante temporario); la armenia existente desde el siglo V antes de cristo; la judía vinculada por su religión por miles años, en distintas partes del mundo; o la palestina, expulsada de su territorio desde hace mas de 60 años.

Estas “diásporas” responderían a la definición clásica de Safaran, que propone reservar el término “diáspora a los emigrantes que compartes: su dispersión o la desus ancestros a partir de un centro, por lo menos en dos regiones periféricas extranjeras; la conservación de una memoria colectiva de su lugar de origen; la certitud de una imposible aceptación de la sociedad de recepción ; la conservación del lugar de origen , frecuentemente idealizado, como objetivo de retorno ; la creencia de la obligación colectiva para comprometerse en la perpetuación, la restauración o la seguridad de su país de origen; la conservación de relaciones a título individual o colectivo con su país de origen (Safran, 1991).

Si se acepta esta definición, arbitrariacomo cualquier otra, pero que busca una categorización mas precisa del concepto, es difícil caracterizar a la emigración de sudamericanos como “diáspora”.

Existe el desplazamiento desde el lugar de origen al de llegada y existen diferentes tipos de vínculos; pero sería aventurado afirmar, que nos encontremos frente a una “diáspora” en una acepción conceptual rigurosa.

A partir de estas consideraciones, y sin desconocer los criterios razonables que puedan llevar a caracterizar a todos los migrantes como “diáspóricos”, se ha preferido en este trabajo adoptar el término “nacionales en el exterior”. Los mismos serían aquellos emigrantes que desde países sudamericanos están instalados en otros diferentes a los de su lugar de nacimiento. La vinculación de dichos migrantes con su país de origen, puede o no ser generalizada, puede adoptar diferentes formas y maneras o bien puede ser inexistente.

Alcances y límites de los programas de vinculación con nacionales sudamericanos en el exterior.

Los programas de vinculación con nacionales sudamericanos en el exterior pueden partir de diferentes perspectivas y dirigirse a distintos objetivos.

Así, desde algunas perspectivas sobre el costo-beneficio de las migraciones (especialmente el envío de remesas), estos programas han sido considerados verdaderos agentes para el desarrollo de América Latina (OIM 2007). Incluso para algunos autores (Rubi, 2012) “dichos programas están siendo reconocidos por los países como un elemento central del desarrollo económico”.

En una otra posición se encuentran aquellos que consideran que los migrantes y sus remesas no deben ser vistos como un recurso nacional estratégico administrado por el gobierno de su país de origen para promover el desarrollo a largo plazo. (Declaración de Cuernavaca, 2005) más aún, desde esta perspectiva se plantea que cuando un país basa su estrategia de crecimiento económico en la exportación de mano de obra y en la captación de remesas, se ve obligado a pagar un precio muy alto en términos de fragmentación familiar, pérdida de población o abandono de actividades productivas en las regiones de alta emigración.

Esta pérdida sería mayor aun “en el caso de la emigración de trabajadores altamente calificados, ya que su salida permanente resulta una pérdida en los recursos invertidos en educación o bien de habilidades socialmente útiles en manos de personal previamente entrenado”. (González Gutiérrez, 2006).

Otras perspectiva que se podría denominar de “respuesta obligada” ubican el origen de estos programas como una respuesta de las autoridades de países de alta emigración que se han visto obligadas a rediseñar su discurso y a transformar sus estructuras gubernamentales frente al surgimiento de las “diásporas” como actores internacionales.

En estos casos las migraciones estarían rompiendo con los esquemas tradicionales de control social, poniendo en tela de juicio el orden establecido. Los recursos de los migrantes se utilizan para financiar a movimientos, partidos y candidatos, así como para reproducir esquemas de participación aprendidos en el extranjero” (González Gutiérrez, 2006).

Esta situación es la que históricamente se pudo observar en América del Sur durante los períodos de dictaduras militares, donde los exiliados desarrollaban un activo papel por la vuelta de la democracia en sus países.

Una vez restablecidos los sistemas democráticos y en muchos casos retornados los migrantes forzosos, esta relación de presión por parte de los migrantes y respuesta obligada por parte de los gobiernos, es menos observable en la región.

Una tercera perspectiva a destacar es la de la toma de conciencia de los países de la región de la necesidad de atención del nacional en el exterior, en cuanto a la ampliación de sus derechos ciudadanos.

En esa línea se puede incluir el concepto de “ciudadanía ampliada”.

Este concepto que trasciende el tradicional vínculo excluyente de ciudadanía-nacionalidad, reconoce los derechos ciudadanos de los emigrados a otros países básicamente a través de su participación política –el voto- en el país de origen. Este derecho se amplía hasta la representación de los emigrados en los parlamentos nacionales.

Asimismo, con respecto a la nacionalidad, la concepción excluyente de “única nacionalidad” ha sido cambiada por la aceptación que aun adoptando –o en algunos casos renunciando – a otra nacionalidad el migrante no perdería la de su origen.

Por último una cuarta perspectiva, y que se podría afirmar la mas generalizada y predominante en los países de la región es la de “asistencia al nacional en el exterior”.

Esta perspectiva, basada en el reconocimiento de los deberes de los Estados para con todo aquel nacional que viva o no en el país de origen, es la que han adoptado todos los países de América del Sur, a través de la protección y asistencia a sus nacionales en el exterior.

Programas de vinculación

En consideración del volumen de la población sudamericana emigrada fuera de sus países de origen, los gobiernos de la región han desarrollado en la última década diversos programas de vinculación con sus nacionales en el exterior.

Distintos objetivos y en diferentes momentos han ido orientando los objetivos de estos programas.

Así, la vinculación con los recursos humanos con alta calificación emigrados puede señalarse como el primer programa de este tipo. Ante el incremento de estas migraciones, fomentada por los países receptores, sin capacidad de retención por parte de los países de origen y cuyo retorno es muy difícil sin tener incentivos o beneficios económicos comparables (Adanali, H, 2006), fue América del Sur la región pionera en establecer programas de vinculación con esta emigración calificada a inicios de los años 1990. (Meyer, 2009).

Es también en esa década en la que los países de la región asumen, el fenómeno de emigración masiva como objeto de sus políticas y programas públicos.

Esta toma de conciencia se va a reflejar en primera instancia en programas “proactivos consulares”, a través de los cuales se busca la vinculación con los nacionales en el exterior para su protección, y el desarrollo de asistencia en áreas como las de educación y salud.

Además de esta vinculación social con el migrante, otro objetivo que se consolida es el de los derechos ciudadanos ampliados. Estos programas tienen como objetivos tanto la participación ciudadana en el país de origen a través del voto en el exterior, como –en algunos casos- la representación de los nacionales en el exterior en los parlamentos de los países de origen. Adicionalmente es importante destacar la aceptación por parte de los países del derecho de sus nacionales a tener otra ciudadanía.

Por último, y básicamente por el incremento de las remesas, los gobiernos de la región han desarrollado diferentes acciones con el objetivo de facilitar las transferencias a través de la disminución de sus costos y de la oferta de opciones mas baratas a través de los bancos.

Asimismo, aunque hasta ahora reducido a acciones puntuales se han planteado programas de canalización de las remesas, identificando fondos de inversión, exonerando impuestos, aportando fondos semilla para inversiones y estableciendo sistemas de ahorro y crédito hipotecario.

A partir de las consideraciones mencionadas puede observarse que los programas de vinculación desarrollados en los países de América del Sur han tenido como prioridad el concepto de “ciudadanía ampliada” para con sus nacionales en el exterior.

Así, la protección, el acceso a los derechos sociales, la promoción de la cultura de origen y en especial la ampliación de los derechos políticos han sido prioritarios en estos programas.

El criterio de “beneficio” en cuanto a los aportes de los emigrados al país de origen también ha sido considerado, inicialmente en aquellos casos de vinculación con recursos humanos calificados emigrantes, y en la última década con relación a la facilitación y utilización de las remesas.

Este cuadro de situación permitiría señalar que la perspectiva predominante en los programas de vinculación de nacionales en el exterior ha sido más orientada al “otorgamiento de derechos”, que a la “búsqueda de beneficios”, si bien estos últimos se están considerando en algunos programas iniciados por distintos gobiernos.

A partir de estas consideraciones el análisis de los programas de vinculación con nacionales sudamericanos en el exterior se propone a partir de los siguientes temas:

a) Instancias institucionales a través de las cuales se desarrollan los programas (nacionales y locales)

Se identificarán las diferentes instancias institucionales que desarrollan programas de vinculación, especificando sus funciones específicas, su radio de acción y la coordinación interinstitucional existente tanto con organismos gubernamentales como no gubernamentales.

b) Tipo de desarrollo de programas

Se describirán las características y actividades, objetivos de los diferentes programas de vinculación en curso.

La fecha de inicio de cada programa, así como su duración.

La participación de la sociedad civil, en la definición objetivos, así como en el desarrollo de los programas.

Asimismo se describirá el estado de situación de cada programa.

c) Programas de Asistencia (consulares proactivos)

Se realizará una descripción pormenorizada de los programas de brindan asistencia a los nacionales en el exterior.

En ese objetivo se pondrá especial atención en los programas destinados a la protección de los emigrados, en especial las acciones consulares proactivas.

Por otra parte, se analizará el apoyo y organización de las comunidades de nacionales en el exterior, así como las diferentes actividades que realizan estas comunidades.

En esta misma área se describirán las características de la creación y mantenimiento de redes entre nacionales en el exterior, y de estos con el país de origen.

d) Programas de Derechos sociales (unilaterales, bilaterales o multilaterales)

Considerando la ampliación de programas y acciones para el ejercicio de los derechos sociales de los nacionales en el exterior, se analizarán los programas orientados a brindar servicios de salud, educación y seguridad social.

Estos programas pueden ser brindados por los países de origen, así como resultado de acuerdos bilaterales, especialmente en el caso de los de seguridad social.

e) Programas de Derechos Ciudadanos

Se efectuará un análisis del inicio y desarrollo de las acciones emprendidas por cada uno de los gobiernos para el otorgamiento del derecho al voto desde el extranjero.

Asimismo se describirán aquellos casos en los cuales se ha establecido un sistema de representación política de los nacionales en el exterior en sus países de origen.

La aceptación de otras nacionalidades por parte los emigrantes se analizará cada uno de los países de la región.

f) Programas culturales

Con relación a los aspectos culturales y su presencia en los países de destino se considerarán programas tales como los de promoción de eventos, así, como las páginas en internet sobre esta temática.

g) Programas de vinculación en recursos humanos calificados.

Sobre estos programas se prestará una atención especial respecto de ciertas acciones como: la existencia de base de datos de personal calificado en el exterior; medidas para sectores específicos; programas de retorno temporal; y las actividades que impliquen un intercambio virtual de los recursos humanos en el exterior entre ellos, o con personal calificado o instituciones del país de origen.

h) Programa de facilitación de remesas

Sobre estos programas se tendrán en cuenta diversas actividades tales como las acciones desarrolladas para una disminución del costo de las transferencias, la intervención de bancos en el proceso de remesas; la identificación de proyectos de inversión en los países de origen destinados a nacionales en el exterior; la exoneración de impuestos para inversiones de los nacionales en el exterior; programas de fondos semillas par la promoción de inversiones; y programas de ahorro y crédito hipotecario en el país de origen dirigidos a los emigrantes.

i) Socios innovadores

Para cada programa se identificarán los llamados “socios innovadores” que pueden ser institutos de investigación ocupados de la problemática, organismos internacionales involucrados en programas de vinculación; intermediarios financieros; agencias de cooperación internacional, y los gobiernos de los países de destino de los emigrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruneau, M, 2004, *Diáspora et espace transnationaux*, Anthropos, Paris.
- Gonzales Gutiérrez, C, 2006. Introducción, “El papel de los gobiernos” en *Relaciones Estado-Diáspora: la perspectiva de América Latina y el Caribe*, Tomo II.
- Adanali, H, 2006, “ La inmigraciones y su contribución a la riqueza cultural” en González Gutiérrez, C, *Relaciones Estado-Diáspora: la perspectiva de América Latina y el Caribe*, Tomo I.
- Meyerm j, 2009, *Defis de la mobilite des hautement qualifies de Amerique Latine: quelques ecements de reflexión*, Technical Seminar on the continuous report in system on labour migration for the Americas, Sicrem, Washington.
- OIM, MPI, 2012, *developing a road map for engaging diásporas in development*, Ginebra.
- OIM, 2007, *Diásporas como agente para el Desarrollo en América Latina y el Caribe* Ginebra.
- Rubi, L, 2012, *La diáspora laboral como elemento para el desarrollo de America Latina*, International Centre for Trade and Sustainable Development, ICTSD, Vol. 13, n°2.
- Hall, S, 1990, “Cultural identity and diáspora”, en Rutherford (ed) *Identity, Community, Culture, Difference*, Lawrence y Wisharte, Londres.
- Cliford, Jm !994, “Diaspora, Current Antropology”, 9 (3).
- Médam, A, 1993, “Diaspora| diasporas. Archetyoe et typologie” *Revue europeenne des migrations internationales*, 9 (11).
- Safran , W, 1993, “Diasporas in modern society: myths of homeland and return”, *Diaspora* 1 (1).
- Wimmer, A y Schiller, G, 2002, “Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences” en *Global Networks* 2 (4).
- “Declaración de Cuernavaca” 2005, *Conclusiones de la Conferencia Internacional en América Latina*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Cuernavaca.

ANEXO 1

ENCUESTA

Para conocer las políticas sobre vinculación existentes en su país solicitamos que complete la siguiente encuesta. La información obtenida permitirá tener identificadas las instituciones y programas actualmente en marcha, generando un documento que contribuya a difundir información para diseñadores y gestores de estas políticas, así como la realización de propuestas para la mejora de las mismas. Posteriormente y en base al análisis de los resultados se realizará un seminario en el cuál se capacitará a los funcionarios de los países sudamericanos y en el que un funcionario de su gobierno estará invitado a participar.

Le agradecemos su disposición para completar esta encuesta y le solicitamos que la rellene con anterioridad al 30 de noviembre de 2012.

Una vez completado, favor envíelo a: jgurrieri@iom.int

PARTE 1

Datos generales

PAIS:

Nombre del encuestado:

Cargo:

Ministerio / dependencia:

E-mail:

Teléfono:

Tiene su Ministerio una institución de nivel de vice ministerio con programas y /o políticas de vinculación de nacionales en el exterior?

Nombre de la Institución	Persona de contacto / email / teléfono / web institución

Tienen sus embajadas u oficinas consulares programas y /o políticas de involucramiento de nacionales en el exterior?

Nombre de la Institución	Persona de contacto / email / teléfono / web institución

Su gobierno recolecta información sobre los nacionales en el exterior?

Nombre de la Institución	Persona de contacto / email / teléfono / web institución

Apoya su gobierno y/ o tiene Relaciones de trabajo con organizaciones no gubernamentales y otras entidades privadas que tengan programas de vinculación de nacionales en el exterior?*[ejm. Fundación de Coreanos en el Extranjero (Sur Corea); Consejo Consultivo del Instituto para Mejicanos en el Exterior (México)]*

Nombre de la Institución	Persona de contacto / email / teléfono / web institución

Por favor escriba otros comentarios y adjunte cualquier documentación que pueda considerar útil para apoyar sus respuestas a este cuestionario.

--

PARTE 2

Datos generales

PAIS:

Nombre del encuestado:

Cargo:

Ministerio / dependencia:

E-mail:

Teléfono:

1. ¿Su oficina en la actualidad está implementando programas y políticas de vinculación con los nacionales en el exterior, dirigidas a su vida y / o trabajo en el extranjero?

Programa o política	

2. En la vinculación de los nacionales en el exterior y / o trabajo en el extranjero, tiene su oficina en la actualidad programas y políticas que se enumeran a continuación?

En caso afirmativo, especificar el programa y / o la política, e indicar el nivel de aplicación (nacional, local, en el extranjero) Y si se controla y / o sus impactos son evaluados

2.1. Derechos Ciudadanos

	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
<i>Participación electoral del emigrado. Voto en el exterior Identificación, acceso a los lugares de votación, empadronamiento y votación)</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Representación parlamentaria en el país de origen</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Facilitación de documentación en el país de destino</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Nacionalidad (si se le permite tener doble nacionalidad, si se le permite a los hijos tener la nacionalidad de los padres)</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

2. Protección en el país de destino		
	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
<i>Políticas consulares proactivas</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Políticas consulares conjuntas con otros países de la región</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Otorgamiento de visas consulares</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Protección jurídica</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

2.3. Asistencia al nacional en el exterior		
	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
<i>Programas de salud</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Programas de educación</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Promoción de espacios socio-culturales</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Otro. Indicar cuál:</i> _____ _____ _____ _____		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

2.4. Redes de Recursos Humanos Calificados		
	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
<i>Organizar retornos temporales de personal cualificado</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Reconocer las competencias y cualificaciones de los nacionales en el exterior</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Apoyar los intercambios virtuales con los nacionales en el exterior cualificados(línea seminarios, proyectos)</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
<i>Ofrecer programas educativos y de intercambio de la juventud de los nacionales en el exterior</i>		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Otro. Indicar cuál: _____ _____ _____ _____		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

2.5. Remesas		
	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
políticas de apoyo para reducir los costos de transferencia		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Informar acerca de los mecanismos de transferencia de remesas existentes de los nacionales en el exterior		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Acuerdos Bilaterales con los países de acogida de las remesas		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Mejorar el acceso a los servicios financieros por parte de los nacionales en el exterior a través de asociaciones con las partes interesadas		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Programa de apoyo a la educación financiera para los remitentes y receptores de remesas		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
recopilación de datos sobre las remesas		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
incentivos al sector privado para desarrollar productos financieros adaptados a los receptores de remesas		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Otros?		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

2.6. Inversiones directas		
	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito
proyectos locales para inversiones de los nacionales en el exterior		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
exenciones fiscales a las inversiones de los nacionales en el exterior		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
eventos o viajes de negocios a los nacionales en el exterior		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Proporcionar apoyo no financiero para crear empresas (es decir, asistencia técnica, enlaces a fuentes de financiación).		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
acceso fácil al capital de los inversionista de los nacionales en el exterior (es decir, préstamos, subvenciones, incubadoras de empresas)		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Aumentar la financiación de los nacionales en el exterior a través de bonos de la diáspora		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Permitir que los nacionales en el exterior mantengan los ahorros en moneda extranjera		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Ofrecer préstamos transnacionales para los nacionales en el exterior y sus familias		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Promover la inversión de los nacionales en el exterior hacia los servicios públicos básicos, servicios sociales (salud es decir, educación, etc)		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>
Otros?		Muy satisfactorio <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Algo satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Sin respuesta <input type="checkbox"/>

3. ¿Hay otras políticas y programas que su oficina está implementando que no se mencionan en la Pregunta N ° 2 ? En caso afirmativo, especificar el programa y / o la política e indicar el nivel de aplicación (nacional, local, en el extranjero) Y si se controla y / o se evalúan sus impactos

Nombre del programa	Principales éxitos y limitaciones	Nivel de éxito

4. ¿Son los programas y políticas que identificó en la Pregunta N ° 2 y 3, parte de un plan nacional de desarrollo o estrategia?

--

5. Entre las actividades que identificó en la pregunta N ° 2 y 3 anteriores, por favor, mencione el nombre de cinco de las iniciativas más exitosas hasta el momento y por favor, indique las razones clave detrás del éxito.

--

6. Entre las actividades que identificó en la pregunta N ° 2 y 3 anteriores, por favor, mencione el nombre de cinco de las iniciativas más difíciles de implementar y el estado de los desafíos enfrentados.

--

7. ¿Considera usted que los medios invertidos en los programas y políticas, coinciden con los resultados obtenidos? Por favor, explique su respuesta a continuación

--

8. ¿Su oficina recoge datos sobre sus nacionales en el extranjero? En caso afirmativo, especifique a continuación qué tipo de datos (es decir, tamaño, ubicación, nivel de habilidad, etc) la frecuencia de la recopilación de datos y los socios externos (es decir, la OIM, PNUD, BM, UE, etc) si es aplicable

--

9. ¿Su oficina de consulta regularmente con sus nacionales en el exterior, en la definición de programas, prioridades de la política y en la identificación de áreas potenciales de colaboración? En caso afirmativo, explique a continuación los mecanismos de consulta adoptadas, incluyendo la frecuencia.

--

10. ¿Ofrece a las organizaciones de los nacionales en el exterior, asistencia técnica, asesoramiento profesional, financiero y otros tipos de apoyo con el fin de desarrollar su capacidad? En caso afirmativo, explique a continuación

--

11. En su oficina, ¿cuántas personas en total, están actualmente involucrados en la ejecución de las actividades descritas en la Pregunta N º 2 y 3 de arriba?

--

12. ¿Cuánto es el presupuesto total asignado en 2011 para ejecutar las actividades descritas en el número de preguntas 2 y 3?

--

13. En la financiación de las iniciativas descritas en los nacionales en el exterior, Pregunta N º 2 y 3 anteriores, ¿ha recibido apoyo financiero de los siguientes? En caso afirmativo, indicar el nombre de las personas, entidades o instituciones.

Federal o del gobierno nacional	
Otras entidades del gobierno de su país	
Los países de destino	
Otros gobiernos extranjeros	
Del sector privado (empresas, ONG, fundaciones, etc)	
Particulares	
Organizaciones Internacionales	

Otro	
------	--

17. ¿Su oficina ha establecido asociaciones con instituciones y / o entidades que se dedican a la vida y / o trabajo de los nacionales en el exterior? En caso afirmativo, por favor, especificar.

Otros ministerios gubernamentales, departamentos o agencias	
gobiernos locales (provincias, municipios, etc)	
Países de destino	
Bancos e intermediarios financieros	
Servicios públicos (por ejemplo: hospitales, escuelas)	
Academia, universidades, institutos de investigación en el Extranjero	
Academia, universidades, institutos de investigación en suPaís	
Agencias de contratación y empleo	
Cámaras de comercio	
Organizaciones de nacionales en el exterior	

Las Organizaciones Internacionales y Multilaterales (OIM, PNUD, la OIT, el Banco Mundial, etc.)	
Otros	

18. Por favor, elija cuál de los siguientes obstáculos ha encontrado su oficina, en la participación de sus nacionales en el exterior

Puede marcar las opciones que considere y especificar cuáles.

Dificultades para identificar a los interlocutores de los nacionales en el exterior	
La renuencia de los nacionales en el exterior a trabajar con los gobiernos	
Dificultad para respetar las prioridades establecidas por los nacionales en el exterior	
La competencia entre los grupos de los nacionales en el exterior	
Dificultades para evaluar el potencial desarrollo de los nacionales en el exterior	
Problemas para recoger datos sobre los nacionales en el exterior	
La falta de colaboración con los países de acogida	
Programas muy costosos para obtener resultados limitados	

Problemas de financiamiento gubernamental para trabajar con los nacionales en el exterior	
Falta de interés de los nacionales en el exterior, a participar debido a la falta de seguridad en el país de origen	
Otros	

19. ¿Cuáles serían sus necesidades para desarrollar aún más las políticas de participación de sus nacionales en el exterior? Por favor, califique en términos de importancia y especifique.

Obtener información acerca de otras buenas prácticas internacionales	
Recibir orientación política	
Mejorar la capacidad de los gobiernos en los programas de los nacionales en el exterior	
Mejorar el conocimiento sobre las remesas	
Participar en las consultas de alto nivel técnico	
Participar en seminarios y reuniones de política	
Participar en las consultas interministeriales	

Participar en los procesos consultivos regionales	
Recibir una actualización regular sobre cuestiones políticas de los nacionales en el exterior	
Mejorar la recopilación de datos sobre los nacionales en el exterior	
Monitorear y evaluar los programas actuales	

Muchas gracias por su colaboración